

(CONVOCATORIA)

**Invitación a los Nikkeis en Latinoamérica
para la difusión de la actualidad japonesa en el año 2015**

8 de junio del 2015

Embajada del Japón en República Dominicana

El Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón está organizando el programa “Invitación a los Nikkeis en Latinoamérica para la difusión de la actualidad japonesa en el año 2015”.

Se solicita a las personas interesadas en este programa, favor de leer y confirmar siguientes informaciones 1: Resumen y 2: Requisitos y condiciones; y presentar los documentos requeridos (Especificados en el punto 2 (3) Curriculum Vitae y ensayo), a más tardar el miércoles 24 de junio en esta Embajada.

1. Resumen del programa

(1) Objetivos

Fortalecer de manera eficiente la difusión de las políticas y correcta imagen del Japón, mediante la invitación de nikkeis (descendientes japoneses) que tengan interés en Japón, y que a su regreso al país, puedan contribuir con la difusión de la actualidad japonesa.

(2) Período de invitación: 23 al 30 de agosto del 2015

(3) Número de invitados: Aproximadamente 10 personas de toda Latinoamérica

(4) Programa Tentativo

- a) Orientación sobre la política Japonesa a cargo de un Director del Ministerio de Asuntos Exteriores
- b) Debates
- c) Conferencia por académico
- d) Visita de cortesía a personalidades gubernamentales
- e) Experiencia cultural (a ejecutarse en la zona de Tokio)

(5) Cobertura de gastos

El Gobierno del Japón cubrirá los gastos de traslado internacional ida y vuelta (clase económica con descuentos), alojamiento, alimentación, traslado interno en Japón, seguro de enfermedad y accidente, entre otros. Los participantes deberán cubrir los gastos particulares, tales como el traslado en horario libre, la compra de souvenirs, comunicaciones (cargos por llamadas telefónicas), lavandería, etc.

(6) Seguimiento

Los participantes entregarán a la Embajada de Japón un reporte sobre su visita al Japón y organizarán una charla informativa sobre el viaje a Japón, asumiendo los participantes toda responsabilidad sobre la misma y cubriendo los costos para su preparación. (Leer punto 2 (4)). Así mismo, difundir de manera activa sobre Japón a través de las redes sociales (SNS). (Por ejemplo: Publicaciones periódicas de “Latin America Nikkei Network”, administrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, División de Sudamérica).

2. Requisitos y Condiciones

- (1) Ser descendiente japonés con nivel de postgrado o su equivalente, especializado en periodismo o áreas afines, investigación sobre Japón, investigación internacional sobre asuntos asiáticos (incluido área de ciencias).
- (2) Dominio del idioma inglés, que le permita el intercambio de opiniones en dicho idioma (las actividades oficiales están planificadas a ejecutarse en inglés)

- (3) Depositar Currículum Vitae y ensayo. El ensayo (Aproximadamente 2 páginas en hoja tamaño A4, pudiendo ser redactada en su idioma natal). El tema del ensayo es “Cómo difundir eficazmente los atractivos del Japón en mi Sociedad Local”.
- (4) Comprometerse a realizar una charla informativa dentro de los 3 meses posteriores a su regreso al país. La organización de la charla será responsabilidad de los participantes, asumiendo los costos necesarios para su preparación. (El plan de la charla puede ser entregado conjuntamente con el currículum vitae y el ensayo, o puede ser explicado verbalmente durante la entrevista).

Para más información,

Embajada de Japón en la República Dominicana

Tel: 1-809-567-3365

Fax: 1-809-566-8013

E-mail: consul@sd.mofa.go.jp